

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 1 de julio de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de notificación en procedimientos administrativos relativos a solicitudes de Calificación de Explotación Prioritaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en calle Arapiles, números 10-12, 04004 Almería, teléfono 950 011 000, fax 950 011 096, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 1 de julio de 2026.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Actos notificados: Acuerdo de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de iniciación del procedimiento de revisión de la inscripción en el registro autonómico de explotaciones agrarias prioritarias y documento de revisión de la inscripción en el registro autonómico de explotaciones agrarias prioritarias. Actualización RAEP 2025.

Plazo de entrega de documentación: 15 días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	53712927S	02836
	18109900E	03043
	08913089Z	04932
	74645123A	05409
	78036700T	05625
	23221557K	05706
	75258302W	05761
	52531608E	06196
	54138442F	06596
	54101852X	07062

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	54119953X	07101
	23790888X	07441
	18108339W	07617
	78038890M	07652
	18112537Z	07897
	54102273V	08033
	75254414R	08557
	54100904M	08631
	54104233E	08658
	78033293C	08675
	27517752T	08680
	45590021L	08769
	54099575X	09194
	54121552E	09216
	45602365N	09272
	54102647T	09314
	54101426K	09430
	75725282J	09465
	27525806G	09486
	53710083T	09507
	X2560107T	09527
	78032758Z	09554
	54119916L	09558
	27507482B	09573
	78030762L	09577
	34837614C	09613
	54138820V	09625
	45599709R	09626
	53713973A	09641
	78035423B	09644
	54103869A	09652
	54143636A	09662

Acto notificado: Resolución favorable de calificación de explotación prioritaria.

Plazo de entrega de documentación: Un mes recurso potestativo de reposición o directamente dos meses recurso contencioso-administrativo, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Relación de personas interesadas:

NOMBRE	NIF/CIF	EXPEDIENTE
	76630145X	08888